



BOLETÍN DE PRENSA

Presenta CAMIMEX segundo informe de sustentabilidad de la industria minera

- En 2020, el sector minero invirtió un monto de 4 mil 733 millones de pesos para la protección y conservación del medio ambiente.
- En la pandemia se pusieron a disposición de las comunidades mineras los 926 profesionales de salud que colaboran en el sector.
- En 2020, se plantaron 2.9 millones de árboles, reforestando una superficie de 2.6 mil hectáreas en 24 estados del país.
- 34% del consumo total de energía de las empresas mineras proviene de fuentes limpias como la eólica, solar y cogeneración.
- 85% de los municipios mineros registraron un índice de rezago social por debajo del promedio nacional, según datos de Coneval.

Ciudad de México, 6 de septiembre de 2021. La Cámara Minera de México (CAMIMEX) presentó este lunes los resultados del Informe de Sustentabilidad 2021 de la industria minera, el segundo que se elabora y que ratifica el esfuerzo de las empresas de transparentar y hacer público su compromiso con la sociedad, así como los avances logrados en materia de protección al medio ambiente, promoción de procesos sustentables e impulso al bienestar en las comunidades.

Mediante de una videoconferencia se presentaron datos duros que demuestran acciones específicas realizadas por las empresas afiliadas a la CAMIMEX para generar bienestar en las comunidades que hospedan a las operaciones mineras, así como optimizar el uso de agua y energía, cuidar la biodiversidad y mejorar las condiciones de trabajo de sus colaboradores.

Durante la presentación, Fernando Alanís Ortega, presidente de la CAMIMEX, mencionó: “La industria minera mexicana tiene muy claro y está comprometida en que para alcanzar el desarrollo sostenible es fundamental armonizar tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección al medio ambiente. Las empresas agremiadas a la Cámara tienen como objetivo prioritario garantizar la seguridad y bienestar de los colaboradores y las comunidades donde operan. Además, se adopta tecnología de punta, se implementan procesos sustentables y se invierte una gran cantidad de recursos para disminuir el impacto de nuestra actividad”.

El Ing. Alanís también resaltó que la pandemia del Covid-19 exigió un esfuerzo amplio y una colaboración sin precedentes para proteger a la fuerza laboral. En 2020, se asignaron 300 millones 850 mil pesos en insumos para la seguridad de los colaboradores. Además, el personal médico de las empresas realizó 58 mil 480 consultas en atención a esta enfermedad y se aplicaron 323 mil 426 pruebas para la detección del virus.

Las unidades mineras cuentan actualmente con 3.15 médicos por cada mil trabajadores, así como 3.3 paramédicos y 2.3 enfermeras por cada mil trabajadores. Esta cifra está por encima de los 2.4 doctores por cada 1000 habitantes que tiene el país, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En la pandemia se pusieron a disposición de las comunidades mineras los 926 profesionales de salud que colaboran en el sector.

Otro dato importante que destaca el informe es que el 85% de los municipios mineros registraron un índice de rezago social en 2020 por debajo del promedio nacional, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Por su parte, la Lic. Karen Flores, directora general de la CAMIMEX señaló que: “Cerca de 60 mil mujeres trabajan en la industria minera, 16% de la plantilla total. El crecimiento año con año ha oscilado entre un 5% y un 7%. El salario promedio de una mujer que trabaja en la minería metálica es 73% superior al promedio femenino nacional, en tanto que en la minería no metálica es 26% superior”.

En cuanto a la eficiencia ambiental de las empresas mineras, el informe enfatiza que se ha logrado disminuir el consumo de agua en las operaciones. 58% del agua consumida en los procesos mineros proviene de aguas residuales tratadas y recirculadas.

Otro punto relevante es que, actualmente, 73 unidades mineras, 15 más que el año anterior producen y consumen energía eléctrica de fuentes limpias (eólica, solar y cogeneración), equivalente a 3,734 GWh, que corresponde aproximadamente al 34% de su consumo total.

Asimismo, se plantaron 2.9 millones de árboles reforestando una superficie de 2.6 mil hectáreas en 24 Estados del país.

En 2020, el sector minero invirtió un monto de 4 mil 733 millones de pesos, equivalente a 3.6 veces el presupuesto destinado al programa de apoyos para el desarrollo forestal sustentable de SEMARNAT.

Las empresas mineras afiliadas a la CAMIMEX operan en 696 Comunidades, de 212 Municipios de 24 Estados de la República Mexicana bajo un estricto apego a las más de 4,699 regulaciones federales, estatales y mundiales. La minería es una de las actividades más reguladas del país.

Este segundo Informe de Desarrollo Sustentable de las empresas afiliadas a la CAMIMEX y que representan el 90% del valor de la minería que opera en México, podrá ser consultado en la página web de la CAMIMEX.

ooOoo

CAMIMEX:

La Cámara Minera de México (Camimex) es la primera de las cámaras industriales constituida en el país, fundada en 1906. Agrupa a los principales grupos mineros de México y representa los intereses generales de la industria minero-metalúrgica del país. <https://camimex.org.mx/>

Contacto:

Christoph Leuzinger

Zimat Consultores

7771304115

cleuzinger@zimat.com.mx